

Una fragata de la Armada estadounidense fue alcanzada por dos misiles iraníes

04/05/2026



La Armada del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán atacó este lunes con dos misiles una fragata de la Armada estadounidense que intentaba atravesar el estrecho de Ormuz, informó la agencia de noticias semioficial Fars.

La fragata estadounidense, que había zarpado cerca del puerto de Jask, en el sur de Irán, para cruzar el estrecho de Ormuz «en violación de la seguridad del tráfico marítimo», fue alcanzada tras ignorar la advertencia de las fuerzas navales iraníes, según fuentes locales citadas por Fars.

Estados Unidos desmiente el impacto

Añadió que, tras el impacto, la fragata se vio obligada a retirarse y huir de la región; sin embargo, según un informe posterior de Axios, un alto funcionario estadounidense negó que un buque estadounidense hubiera sido alcanzado por misiles

iraníes.

Irán anunció repetidamente que no es posible transitar por el estrecho de Ormuz sin su autorización oficial, y que ignorar esta advertencia conllevará una respuesta contundente de las fuerzas armadas iraníes, según Fars.

El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, declaró que su país guiaría a los buques varados en el estrecho de Ormuz para que salieran de la vía marítima restringida el lunes, recuerda Xinhua.

La respuesta

En respuesta a la afirmación de Trump, el principal comando militar de Irán, el Cuartel General Central Khatam al-Anbiya, advirtió el lunes que «cualquier fuerza armada extranjera, especialmente el agresivo ejército estadounidense, será atacada si pretende acercarse y entrar en el estrecho de Ormuz», según la agencia oficial de noticias IRNA.

Buque cisterna

Un buque cisterna fue alcanzado por proyectiles no identificados frente a las costas de los Emiratos Árabes Unidos (EAU) el domingo por la noche, según informó la agencia de Operaciones de Comercio Marítimo del Reino Unido (UKMT0).

La agencia indicó en una publicación que recibió el reporte alrededor de las 19:40 GMT del domingo. El informe señala que el buque fue alcanzado mientras navegaba a unos 144,45 km al norte de la ciudad emiratí de Fujairah, cerca del estrecho de Ormuz.

Toda la tripulación a bordo del buque cisterna se encuentra a salvo y no se reportaron impactos ambientales, informó la UKMT0 en su comunicado. Las autoridades investigaban el incidente.

Se recomendó a los buques navegar con precaución e informar

cualquier actividad sospechosa a la UKMT0, agregó la agencia. El lunes, los medios de comunicación también informaron que el ejército británico había declarado que un buque había sido alcanzado por proyectiles en el estrecho de Ormuz.

Condena de Emiratos Árabes Unidos

Los Emiratos Árabes Unidos (EAU) condenaron el lunes un «ataque con drones iraníes» contra buques comerciales vinculados a la Compañía Nacional de Petróleo de Abu Dhabi (ADNOC) mientras transitaban por el Estrecho de Ormuz.

En un comunicado, el Ministerio de Asuntos Exteriores de los EAU describió el incidente como una «flagrante violación» de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU que enfatizan la libertad de navegación y prohíben los ataques contra el transporte marítimo comercial o la interrupción de las rutas marítimas internacionales. Indicó que se utilizaron dos drones en el ataque pero no se reportaron heridos.

El ministerio afirmó que atacar buques comerciales y utilizar el Estrecho de Ormuz como medio de presión o coerción económica constituye «actos de piratería» por parte de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán y representa una amenaza directa para la estabilidad regional y la seguridad energética mundial.

Los EAU instaron a Irán a detener tales acciones, poner fin a las hostilidades y garantizar la reapertura total e incondicional del estrecho para salvaguardar la seguridad regional y la estabilidad del comercio mundial.

La empresa estatal ADNOC es una de las mayores productoras de petróleo y gas del mundo, y constituye el principal motor del crecimiento económico de los Emiratos Árabes Unidos.

Origen de la crisis

Irán reforzó su control sobre el estrecho de Ormuz a partir

del 28 de febrero, cuando prohibió el paso seguro a los buques pertenecientes a Israel y Estados Unidos o afiliados a ellos tras los ataques conjuntos en territorio iraní.

Estados Unidos impuso su bloqueo antiiraní en el estrecho de Ormuz después de que las negociaciones posteriores al alto el fuego con Teherán en Islamabad, capital de Pakistán, los días 11 y 12 de abril no lograran llegar a un acuerdo.

NA